



Paraguay de la gente

MEMORANDUM C.T.A.M. Nº 380 /2022

A: Ing. VICTOR SANCHEZ, Viceministro.

Vice Ministro de Transporte - MOPC. -

DE: Lic. **FERNANDO HAIDAR**, Coordinador

Coordinación de Transporte del Área Metropolitana de Asunción. -

REF.: Memorándum DCI – DTA N° 236/2022 y DCI –DTA N° 258/2022.

Reconsideración y Reiteraron. Portal Único de Acceso a la Información

Pública Reg. Nº 59.024 -

FECHA: 29/09/2022. -

Me dirijo a Ud. a fin de elevar la siguiente consideración:

Que, desde la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, se ha elevado al Gabinete la solicitud ciudadana Gabriela González, ingresada a través de la página web del Portal unificado de Acceso a la Información Publica, bajo el registro N° 59.024, en carácter de reconsideración del pedido realizado mediante el mismo portal con Registro n° 57.902, el cual, fue derivado a esta Dirección.

Que, en esta oportunidad y previo a proveer la información solicitada, hemos elevado consulta a la Coordinación Jurídica respecto a la obligación de la autoridad de emitir lo requerido en un formato especifico mencionado por la peticionante, teniendo en cuenta que las planillas de parque automotor contienen información de bienes (buses) considerados sensibles y vulnerables y que son propiedad de las Empresas de Operadoras de Transporte. Al respecto la Coordinación expresó en el Dictamen C.J. Nº 719/2022, "...ante la petición de la recurrente de ser proveída en determinado formato, esto no constituye una obligación para el requerido, es decir, que el mismo mandamiento legal delega la decisión del formato en que proveerá la información solicitada...".

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se cumple en remitir la información requerida, respecto al siguiente punto:

a) La flota de buses que opera transporte público del Área Metropolitana de Asunción con sus diferentes características al cierre del 2021 y al cierre del 2022:

El Dpto. de Registro y Habilitación mediante Memorándum DRH N° 110/2022, remite los datos del periodo 2021 hasta lo que va del 2022.

La información es remitida en formato de documento portátil (o PDF), en un CD adjunto, dándose de este modo cumplimiento a la obligación de proveer lo solicitado tal y como lo exige el la Ley 5282/2014.

Se adjunta:

Memorándum D.R.H. nº 110/2022, del Dpto. de Registro y Habilitación.

Atentamente. -

Lic. Fernand of Fransporte
Coordinador Interno de Transporte
del Area Metropolitana de Asunción
del Area Metropolitana de Asunción
del Area Metropolitana de Asunción



■ GOBIERNO ■ NACIONAL

l'arazuay de la zente

MEMORANDUM D.R.H. N° 109/2022

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y HABILITACION - DMT - VMT.

A:

Lic. Fernando Haidar, Coordinador.-

Coordinación de Transporte del Área Metropolitana

DE:

Sr. RENE G. MORINIGO A., Jefe.-

Departamento de Registro y Habilitación.

REF.:

Memorándum DCI-DTA N° 258/2022

FECHA:

14/09/2022

Por la presente, me dirijo al Sr. Coordinador, a fin de remitir en formato magnético (CD), los datos correspondientes a este departamento solicitado en el memo de referencia.

Sin más Me despido Atentamente.

RENE C MORINIGO A leta Opto. Registro y Habilitación

Cha Salida: Provide acid DNC No. GVMT
Jeff Lart GVMT D. Fice divertion of the trul C fundica D. North Short and D. North Short at Cale Color districtiva C. Ferman Leg y For 1910 lb.
Johnst GVMT D. Fire divoción e l'el trol C fundica D. Semeso y Heller cuir C, Minocistrativa D. Sellis Schedea CART C. Franco Los y l'el grolle
C. fueldica C. Nomeristrativa D. No. 18 to have to upoll. C. have a long the popular
C. fundica C. Administrativa C. Funda Lony for gradu C. Funda Lony for gradu
C. tomoristrativa D. te. 1815 h cries C. he was Lony be until
Chamboy le mell
the state of the s
The Provinces Debication and the ret
OTRES B. Section depty objects
lagrangement if